

RESOLUCIÓN N° 358 /19.
REF: CRDE-2748/19
RECTIFICA Y COMPLEMENTA CERTIFICADO DE
RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N°230 DE FECHA
04.11.2019

VISTOS:

1. *Los antecedentes del Ing. DOM CRDE-2748/19*
2. *El Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°230 de fecha 04.11.2019.*
3. *Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas legales y técnicas vigentes sobre la materia.*

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°230 de fecha 04.11.2019.

En página N°1, en ROL S.I.I.

DONDE DICE:

6001-13/6001-13

DEBE DECIR:

6001-13

2. **COMPLEMENTAR**, el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°230 de fecha 04.11.2019.

En página N°1, en Vistos

SE DEBE AGREGAR:

- El Permiso de Edificación N°120 de fecha 30.12.2016.
- La Resolución Rectificatoria N°357 de fecha 04.12.2019 que rectifica el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°136 de fecha 10.07.2019.

3. **ESTABLECER**, que el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°230 de fecha 04.11.2019, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por las rectificaciones y complementaciones introducidas expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 04.12.2019


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

RLB
JLZ/RLB/rlb.

- Interesado
 - Conservador
 - Expediente DOM CRDE-2748
 - Archivo Correlativo
 - S.I.I. -
- (ING 201902435)